

TURISMO INTERNACIONAL TOTAL PAÍS

Dirección Nacional de Mercados y Estadística

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina

INFORME TURISMO INTERNACIONAL TOTAL PAÍS
OCTUBRE 2021

Dirección Nacional de Mercados y Estadística
Subsecretaría de Desarrollo Estratégico
Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación
www.turismo.gov.ar
Suipacha 1111 20° Piso (C1008AAW) | CABA | Argentina

Fecha de publicación: 14 de diciembre de 2021

Índice

Turismo internacional total país	3
Turismo receptivo	4
Turismo emisorio	4
Anexo estadístico	5
Notas técnicas	7
Definiciones y conceptos utilizados	7

Signos convencionales

* Dato provisorio

... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas

S/D Sin registro de datos

- Dato igual a cero

e Dato estimado



Estadísticas de turismo: yvera.tur.ar/estadistica

Datos abiertos: datos.yvera.tur.ar



TURISMO INTERNACIONAL TOTAL PAÍS

Este informe presenta las estimaciones del turismo internacional -receptivo y emisor- de la totalidad de los pasos fronterizos del país. La información estadística que se presenta, basada en los registros migratorios provistos por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) y en la Encuesta de Turismo Internacional (ETI), se refiere al flujo de turistas no residentes que visitaron el país y de los turistas residentes que viajaron al exterior, por todos los medios de transporte (aéreo, fluvial/marítimo y terrestre), actualizado a octubre de 2021.

Como es de público conocimiento, a partir del 16 del mes de marzo de 2020 se establecieron restricciones a la circulación de las personas por las fronteras del país con el objetivo de reducir la exposición al contagio del COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria en virtud de la pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). En efecto, el DNU 274/2020 publicado en el Boletín Oficial el 16 de marzo de 2020, y sus modificatorias, establecieron la prohibición de ingreso al territorio nacional, a través de puertos, aeropuertos, pasos internacionales, centros de frontera y cualquier otro punto de acceso.

El 1 de octubre de 2021, mediante el Decreto 678/21, el Gobierno nacional dispuso normativas aplicables hasta el 31 de diciembre de 2021, inclusive; prorrogó hasta el 31 de octubre del corriente año la vigencia del Decreto 274/20 (cierre de fronteras) y sus normas modificatorias y complementarias, y exceptuó de la prohibición de ingreso al país a las personas nacionales o residentes de países limítrofes. Desde el 1 de noviembre de 2021, quedó reestablecido el ingreso al territorio nacional de extranjeros no residentes, a través de los corredores seguros y siempre que cumplan con los requisitos migratorios y sanitarios vigentes.

Los requisitos para el ingreso al territorio nacional fueron: 1) acreditar esquema de vacunación completo con antelación de por lo menos 14 días a su ingreso al país; 2) adicionalmente a la prueba PCR negativa en origen dentro de las 72 horas previas al embarque y al test de antígenos exigido al ingreso al país (este test quedó suspendido cuando se levantó el tope de ingreso al país -14 días posteriores a alcanzar el 50% de la población vacunada-), realizarse dos pruebas PCR, una al quinto día y otra al décimo día, computados desde la realización del primer test, con resultados negativos; y 3) costear los tests. Aquellos con esquema completo de vacunación y testeados con resultados negativos quedaron exceptuados de realizar la cuarentena dispuesta por el Decreto 260/20.

Por su parte, los movimientos del turismo emisor continuaron limitados a las condiciones de ingreso del país de destino.

La Encuesta de Turismo Internacional (ETI) estuvo suspendida desde marzo hasta diciembre de 2020. En enero de 2021 se retomó el operativo de campo, únicamente en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, mientras que en el resto de los pasos internacionales siguió interrumpido temporalmente. Desde abril hasta septiembre de 2021 se suspendió nuevamente la encuesta, cumpliendo con las recomendaciones vigentes del Gobierno nacional en el marco de la COVID-19. En octubre de 2021, se retomó nuevamente el operativo en el Aeroparque Jorge Newbery, en los aeropuertos internacionales de Ezeiza y Mendoza y en el Puerto de Buenos Aires.

Con el fin de recabar información de los viajes con fines turísticos, mientras el operativo de campo estuvo interrumpido, se utilizaron para las estimaciones los datos provistos por la Dirección Nacional de Migraciones.

TURISMO RECEPTIVO

En el mes de octubre de 2021 se estimó un total de 20.817 turistas no residentes por todos los medios de transporte. Con respecto al mismo mes del año anterior, el turismo receptivo creció 314,7%.

El 64% de los turistas no residentes se registraron en las vías aéreas, 21% utilizaron un medio de transporte terrestre y el 15% restante utilizó transportes marítimos/ fluviales.

De esta manera, desde enero hasta octubre del año 2021 se registraron 108,9 mil turistas no residentes por todos los pasos del país, con un decrecimiento del 94,7% con respecto al mismo período del año anterior.

TURISMO EMISIVO

Durante octubre de 2021, se estimaron 85.664 turistas residentes argentinos con destinos del viaje en el exterior, con un crecimiento de 363,0% con respecto al mismo periodo del año 2020.

El 81% de los turistas residentes utilizó medios de transporte aéreos en sus viajes al exterior; el 10% lo hizo en medios terrestres mientras que el 9% restante lo hizo a través de un medio marítimo/fluvial.

Así, en el acumulado del año se registraron 509,2 mil turistas residentes por todos los pasos del país, con un decrecimiento del 81,4% con respecto al mismo período del año anterior.

ANEXO ESTADÍSTICO

TURISMO RECEPTIVO

Turistas no residentes por mes según medio de transporte.

Años 2020 y 2021

Año	Mes	Turismo Receptivo		Medio de transporte					
		TOTAL	Var. i.a.	Aéreo	Var. i.a.	Fluvial/ Marítimo	Var. i.a.	Terrestre	Var. i.a.
		turistas no residentes	%						
2020*	Total	2.089.549	-71,8%	694.317	-77,3%	358.046	-67,3%	1.037.186	-68,0%
	Enero	895.534	1,7%	314.013	-7,4%	151.456	1,4%	430.065	9,7%
	Febrero	819.980	13,0%	238.778	2,6%	142.068	7,0%	439.134	22,1%
	Marzo	331.479	-48,3%	110.163	-58,8%	62.770	-42,2%	158.547	-40,1%
	Abril	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Mayo	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Junio	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Julio	1.288	-99,8%	969	-99,6%	46	-99,9%	273	-99,9%
	Agosto	3.375	-99,3%	1.651	-99,3%	163	-99,7%	1.561	-99,2%
	Septiembre	4.317	-99,3%	2.615	-98,9%	212	-99,7%	1.490	-99,4%
	Octubre	5.020	-99,1%	3.509	-98,5%	201	-99,7%	1.310	-99,5%
	Noviembre	9.742	-98,4%	7.367	-97,2%	479	-99,4%	1.896	-99,3%
	Diciembre	18.813	-97,7%	15.252	-95,0%	651	-99,5%	2.910	-99,2%
	Total (ene-oct)	108.901	-94,7%	91.576	-86,4%	6.590	-98,2%	10.735	-99,0%
2021*	Enero	22.795	-97,5%	21.089	-93,3%	330	-99,8%	1.376	-99,7%
	Febrero	12.665	-98,5%	11.116	-95,3%	493	-99,7%	1.056	-99,8%
	Marzo	14.281	-95,7%	13.170	-88,0%	421	-99,3%	690	-99,6%
	Abril	10.753	///	9.967	///	351	///	435	///
	Mayo	7.551	///	6.754	///	351	///	446	///
	Junio	6.123	///	5.320	///	280	///	523	///
	Julio	4.847	276,3%	3.693	281,1%	439	854,3%	715	161,9%
	Agosto	4.317	27,9%	3.475	110,5%	379	132,5%	463	-70,3%
	Septiembre	4.752	10,1%	3.607	37,9%	520	145,3%	625	-58,1%
	Octubre	20.817	314,7%	13.385	281,4%	3.026	1405,5%	4.406	236,3%

Fuente: Dirección Nacional de Mercados y Estadística, Ministerio de Turismo y Deportes

Nota: El flujo de turismo internacional se ha visto afectado desde el mes de marzo de 2020 debido al cierre de fronteras en virtud de la pandemia en relación con el COVID-19 (DNU 274/2020 y sus modificatorias).

TURISMO EMISIVO

**Turistas residentes que viajaron al exterior por mes según medio de transporte.
 Año 2020 y 2021**

Año	Mes	Turismo Emisivo		Medio de transporte					
		TOTAL	Var. i.a.	Aéreo	Var. i.a.	Fluvial/ Marítimo	Var. i.a.	Terrestre	Var. i.a.
		turistas residentes	%	turistas residentes	%	turistas residentes	%	turistas residentes	%
2020*	Total	2.841.123	-68,8%	905.515	-77,1%	331.232	-61,2%	1.604.376	-62,8%
	Enero	1.167.153	-11,0%	305.039	-19,0%	147.077	0,6%	715.037	-9,3%
	Febrero	1.205.563	0,9%	350.044	-14,3%	141.038	20,9%	714.481	6,6%
	Marzo	331.092	-64,4%	137.686	-64,5%	35.853	-60,5%	157.553	-65,1%
	Abril	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Mayo	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Junio	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	-100,0%
	Julio	5.439	-99,3%	3.568	-98,9%	376	-99,4%	1.495	-99,6%
	Agosto	5.962	-99,1%	3.617	-99,0%	591	-98,8%	1.754	-99,3%
	Septiembre	11.042	-98,2%	8.952	-97,2%	779	-98,4%	1.311	-99,4%
	Octubre	18.500	-97,0%	15.115	-95,3%	1.302	-97,5%	2.083	-99,1%
	Noviembre	33.544	-94,2%	28.626	-89,3%	1.699	-97,2%	3.219	-98,7%
Diciembre	62.828	-89,6%	52.868	-78,3%	2.517	-97,2%	7.443	-97,3%	
	Total (ene-oct)	509.189	-81,4%	449.412	-45,5%	38.822	-88,1%	20.955	-98,7%
2021*	Enero	64.491	-94,5%	59.304	-80,6%	1.732	-98,8%	3.455	-99,5%
	Febrero	63.916	-94,7%	57.767	-83,5%	3.178	-97,7%	2.971	-99,6%
	Marzo	59.648	-82,0%	52.848	-61,6%	4.564	-87,3%	2.236	-98,6%
	Abril	31.100	///	28.323	///	2.351	///	426	///
	Mayo	33.169	///	30.032	///	2.786	///	351	///
	Junio	41.197	///	37.215	///	3.698	///	284	///
	Julio	29.738	446,8%	25.201	606,3%	3.754	898,4%	783	-47,6%
	Agosto	46.069	672,7%	40.898	1030,7%	4.427	649,1%	744	-57,6%
	Septiembre	54.197	390,8%	48.330	439,9%	4.596	490,0%	1.271	-3,1%
	Octubre	85.664	363,0%	69.494	359,8%	7.736	494,2%	8.434	304,9%

Fuente: Dirección Nacional de Mercados y Estadística, Ministerio de Turismo y Deportes

Nota: El flujo de turismo internacional se ha visto afectado desde el mes de marzo de 2020 debido al cierre de fronteras en virtud de la pandemia en relación con el COVID-19 (DNU 274/2020 y sus modificatorias).

NOTAS TÉCNICAS

La estimación del turismo internacional (receptivo y emisor) para el total del país surge de distintas fuentes de datos.

La fuente principal de información son los registros migratorios provistos por la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), cuyo análisis permite distinguir los turistas de otros tipos de viajeros internacionales (excursionistas, tripulantes, etc.).

Para los Aeropuertos Internacionales de Ezeiza, Córdoba, Mendoza, Aeroparque Jorge Newbery y el Paso Internacional Cristo Redentor (Los Libertadores y Horcones), la fuente de información es la Encuesta de Turismo Internacional (ETI), realizada por el INDEC y el Ministerio de Turismo y Deportes. La misma tiene como objetivo caracterizar el flujo y medir el gasto de los visitantes no residentes durante su permanencia en Argentina (turismo receptivo) y de los visitantes residentes en Argentina durante su permanencia en el exterior (turismo emisor).

Para más detalles, ver el documento metodológico de la estimación del turismo Internacional de la Argentina: <https://www.yvera.tur.ar/estadistica/informe/documentos/descarga/5dc0460bcfa3e053142696.pdf>

DEFINICIONES Y CONCEPTOS UTILIZADOS

Viaje: Refiere a todo desplazamiento de una persona a un lugar fuera de su entorno habitual, por cualquier motivo y duración, desde el momento de su salida hasta su regreso.

Viaje receptor: Es el viaje a un país efectuado por una persona no residente desde el momento en que llega a un país hasta el momento en que sale del mismo.

Viaje emisor: Es el viaje realizado fuera de un país por una persona residente en el mismo desde el momento en que deja su lugar de residencia habitual hasta su regreso.

Viaje turístico: Es el viaje realizado por los visitantes.

Visitante: Es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal que no sea ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado.

Entorno habitual: Se define como la zona geográfica (aunque no necesariamente contigua) en la que una persona realiza sus actividades cotidianas habituales. Incluye el lugar de residencia habitual del hogar al que pertenece, su lugar de trabajo o estudio, y cualquier otro lugar que visite con regularidad y frecuencia, aun cuando dicho lugar esté lejos de su lugar de residencia habitual.

Turismo receptivo: Engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor.

Turismo emisor: Abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor.

Turismo internacional: Comprende el turismo receptivo y el turismo emisor.

Turista: Un visitante se clasifica como turista si su viaje incluye una pernoctación.

País de residencia habitual: Es aquel en el cual una persona tiene su lugar de residencia habitual.

Argentina unida



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina